

REPUBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
ANTIOQUIA

NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado: 10 DE ABRIL DE 2018

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333170120080001001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARGARITA MARIA SEPULVEDA LARA	LA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Auto acepta impedimento AUTO DEL 6 DE ABRIL DE 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL PROCURADOR REGIONAL DE ANTIOQUIA, DOCTOR RICARDO EMILIO LEIVA PRIETO, DE MANERA QUE SE LE SEPARA DEL DEBER DE INTERVENIR JUDICIALMENTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. COMO CONSECUENCIA SE DISPONE REMITIR LAS NOTIFICACIONES QUE SURJAN EN EL PRESENTE PROCESO AL PROCURADOR 113 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN.	09/04/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.